



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

Corporació de Salut del Maresme i la Selva



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: Corporació de Salut del Maresme i la Selva

- *Dirección web:* www.salutms.cat
- *Alto cargo:* Nuria Constans Macia, Directora General
- *Fecha de adhesión:* 27/05/2009
- *Sector:* Servicios de sanidad
- *Actividad:* SalutSociosanitarios
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Comunidades locales, Medio ambiente
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* España
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Intranet, Web Corporación
- *Día de publicación del Informe:* jueves, 08 de julio de 2010
- *Responsable:* Josep Valls Ribas
- *Tipo de informe:* A





WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso



Corporació de Salut del Maresme i la Selva

Sant Jaume, 209-217 08370 Calella
Tel. 93 766 15 62 Fax 93 766 06 76
salut@salutms.cat

Benvolguts, senyores i senyors,

Per primer any la Corporació de Salut del Maresme i la Selva ratifica el seu suport i promoció dels deu principis del Pacte Mundial de les Nacions Unides.

L'equip directiu i el Consell d'Administració consideren aquesta iniciativa com una proposta d'enorme valor per a la defensa dels drets humans, el respecte a l'ambient, el suport decidit a l'avenç social en totes les seves vessants i en la lluita contra la corrupció.

Entre les accions que hem desenvolupat m'agradaria destacar l'Avaluació interna realitzada per comprovar el grau de compliment dels indicadors de responsabilitat social.

El pla d'igualtat i una avaluació mediambiental són els principals reptes que ens hem marcat per a l'any 2010, conscients que conjuntament amb la nostra participació en la comunitat estem donant un pas important cap al futur.

El nostre compromís amb els principis del Pacte Mundial es ferm i seguirem treballant per millorar.

Sra Núria Constans
Directora Gerent
Corporació de Salut del Maresme i la Selva

Calella a 29 d'abril del 2010

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



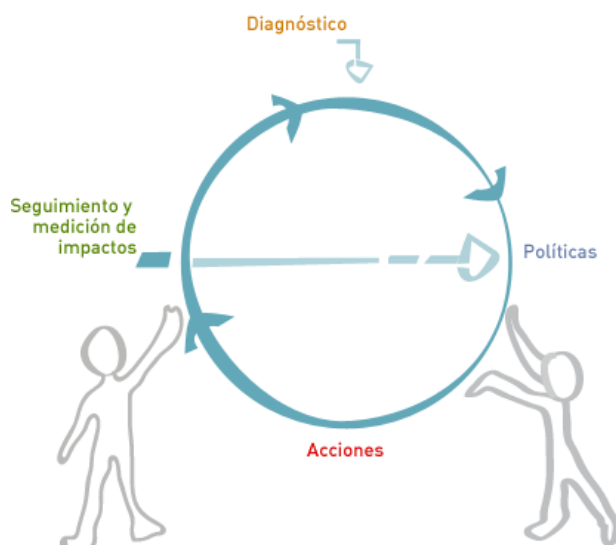
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C111)

Respuesta: No

Implantación: En nuestra zona de actuación no existen riesgos de vulneración de los Derechos Humanos. Todo y así uno de nuestros objetivos está en la integración del personal del centro con la misión del mismo. Las personas son el valor más importante que tenemos y así lo valoramos a través de encuestas de valoración y de su participación en los comites de riesgos laborales.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro código ético refleja el espíritu de nuestra institución y nuestra adhesión al Pacto Mundial.

Paralelamente existe un plan de formación continuada que se ofrece de forma gratuita al personal.

Otro factor a tener en cuenta es la política de protección de datos, la cual es totalmente rígida.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P1C311)

Respuesta: No

Implantación: Al no existir riesgo nuestro marco de actuación és el código ético



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Describalos. (P1C411)

Respuesta: No

Implantación: La no existir un riesgo no tenemos políticas específicas.

En relación al personal existen encuestas de evaluación para ver el grado de satisfacción existente.

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Tanto en nuestra web como en nuestra intranet se da a conocer nuestros valores y mision

[Descargar el documento adjunto](#)

• Resumen de Implantación:

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:no existe riesgo O.: -	R.:Derechos y Deberes O.: -	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -
Empleados	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -
Comunidades locales	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -
Medio ambiente	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Existe una clasificación y a la vez un seguimiento de las empresas.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: Dentro del desarrollo de la RS para el 2010 está prevista la implantación de un Código de Conducta para Proveedores



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se realizan seguimientos de los proveedores más importantes y del cumplimiento de la legalidad, teniendo en cuenta su implicación con medidas favorables con el medio ambiente y la reinserción laboral de personas mayores de 45 años.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C4I1)

Respuesta: 90 %

Implantación: En las cláusulas de los concursos se exige

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.:Listado Proveedores O.: -	R.:Se tiene encuesta pero no formalizado O.:Codigo ético de compras	R.:Falta concretar en documentos O.:Código Proveedores	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Existe la facilidad para que los representantes de los trabajadores puedan reunirse, teniendo a su disposición un despacho propio.

A la vez se tiene en cuenta su opinión en los cambios más importantes de la organización.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Existe una encuesta de satisfacción para poder canalizar opiniones o posibles quejas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C311)

Respuesta: No

Implantación: Participación del personal en los comites de riesgos laborales y de igualdad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos. (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: Existen reuniones con la partes implicadas para informar y evaluar los objetivos.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:no existe riesgo O.: -	R.:contacto con trabajadores O.: -	R.:no existe acción O.: -	R.:RRHH O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: La política de prevención de riesgos laborales persigue un seguimiento de cualquier variación que pueda producir trabajos forzados.

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas.(P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se tiene en cuenta la situación personal de cada trabajador, intentándose conciliar su vida laboral con la familiar



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: A principios del año se hacen llegar unas planillas con el horario correspondiente y las horas anuales a realizar.

La remuneración viene dada por las tablas salariales

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: No

Implantación: A nivel general para el 2010 está previsto implantar un Código de Conducta



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Describalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: A través de la Dirección de RRHH se garantiza el control.

• Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.: Conciliación familiar, No existe trabajo forzoso	R.: Horario- Retribución	R.: no existe riesgo	R.: RRHH
	O.: Plan Igualdad,	O.: -	O.: código conducta	O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Nuestra política se centra por descontado a la erradicación del trabajo infantil.

De la misma manera que la contratación intercultural es un factor positivo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: La redacción del Código de Conducta refleja la importancia que tiene para la organización todo lo referente a las personas que trabajan con nosotros.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: Plan de Igualdad y Código de Conducta son las acciones que dentro del 2010 nuestra organización ha priorizado.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -	R.:no existe riesgo O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: La interrelación entre empresa y personas es un objetivo prioritario que vienen reflejado por las diferentes iniciativas en curso.
(Plan acogida - Plan igualdad)



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra política consiste en favorecer los Centros Especiales de Trabajo en temas de reinserción laboral y facilitar contrataciones de personas mayores de 45 años.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: Los servicios de jardinería de nuestros centros son gestionados por un Centro Especial de Trabajo,



¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: El equipo directivo elige a los profesionales al margen de su naturaleza, valorando su capacidad profesional.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestras memorias de actividad y científicas son publicadas y se puede acceder tanto a través de la web como de la intranet.

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Plan Acoguida-Plan Igualdad O.: -	R.:Inserción Laboral O.: -	R.:Alta Dirección, Contratación CET O.: -	
Varios grupos de interés				R.:Memorias Anuales O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el 2010 la entidad realizará una evaluación medioambiental de los diferentes centros.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 0

Implantación: En estos momentos se empieza a desarrollar la política medioambiental

• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Avaluación O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Existe un plan de recogida de residuos sanitarios



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: No

Implantación: El objetivo de la evaluación medioambiental que durante el 2010 se realizará tiene como objetivo final poder obtener la norma EMAS



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: No

Implantación: es un objetivo prioritario para el 2020



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.



Electricidad: 6041

Agua: 47086

Papel: 437480

Implantación: Dentro de nuestra política medioambiental está previsto realizar una evaluación de ahorro energético y un plan de reciclaje del papel.

6041 KW
 47.086 m3
 437.480Kg

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:Riesgos Sanitarios O.: -	R.:EMAS O.: -	R.:en trámite O.:Plan Ambiental	

R.: Respuesta
 O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: No

Implantación: Durante el 2010 esperamos tener el plan mediomambiental



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: Durante el 2009 no se han ejecutado acciones

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:AVALUACION 2010 O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad? (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestros objetivos preferentes pasan por.

1. Código de Conducta
2. Evaluación Medioambiental

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: Al margen de existir el Código Ético se está elaborando el Código de Conducta de la Organización.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: Existe el código ético y el documento de derechos y deberes son acciones que nos garantizan nuestro trabajo.



[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

Respuesta: No

Implantación: Se desarrolla una información al iniciarse la relación y se presentende que queda constancia.

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: En la misión y en los valores se contempla

Objetivos: Objetivos 2010:

Código de Conducta

Código de Proveedores

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Cientes	R.:Personas atendidas y ciudadanos O.:Atención Cliente	R.:tema no previsto O.: -	R.:Derechos y Deberes usurarios O.: -	
Empleados	R.:Personal O.:Código Conducta	R.:tema no previsto O.: -	R.:Codigo Etico O.: -	
Comunidades locales	R.:Municipios de la zona de actuación O.:Información periódica de la actividad	R.:tema no previsto O.: -	R.:pendiente O.: -	
Medio ambiente	R.:Implicación personal y empresa O.:Avaluacions Global de los Centros	R.:tema no previsto O.: -	R.:pendiente O.: -	
Varios grupos de interés				R.:Toda la entidad O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo